



RESOLUCIÓN S2. N°.....395

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N° 79/2024 “ADQUISICIÓN DE COMPUTADORAS, UPS Y ESCÁNERES PARA LA DGRP – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM” ID N° 453.123. -----

Asunción, 14 de noviembre de 2024.-

VISTOS: La Resolución S2. N° 267 de fecha 9 de septiembre de 2024 del Consejo de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia, por la cual se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones y se autorizó el llamado de referencia, el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 1564 de fecha 25 de octubre de 2024, el Informe del Comité de Evaluación de Ofertas ICEO N° 115 de fecha 11 de noviembre de 2024, el Dictamen UOC N° 258 de fecha 12 de noviembre de 2024 de la Unidad Operativa de Contrataciones; y -----

CONSIDERANDO:

Por Resolución S2. N° 267 de fecha 9 de septiembre de 2024 del Consejo de Superintendencia, se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones y se autorizó el llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N° 79/2024 “ADQUISICIÓN DE COMPUTADORAS, UPS Y ESCÁNERES PARA LA DGRP – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM” ID N° 453.123, encargándose a la Unidad Operativa de Contrataciones, a proseguir con los trámites pertinentes. ---

En fecha 17 de octubre de 2024, se ha procedido a la apertura de las ofertas físicas, presentándose a tal efecto las siguientes empresas: -----

N°	OFERENTE	MONTO TOTAL OFERTADO Gs.
1	PIRO Y S.A.	98.685.000
2	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	107.126.064
3	DATA LAB S.A.	1.033.890.000
4	INFORMATICA PARAGUAYA S.A.	1.063.347.480
5	PARASOFT S.R.L.	1.069.200.000
6	CELEXX S.A.	1.272.000.000
7	EMPRENDIMIENTOS DEL SUR S.A.	1.378.287.720
8	INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT S.A.	1.588.712.000

Los integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas han dictado el Informe de Evaluación de Ofertas ICEO N° 115 de fecha 11 de noviembre de 2024, el cual contiene el análisis y la secuencia, así como también un detalle cronológico de las actividades realizadas por el Comité, las cuales se encuentran conforme a lo establecido en la Ley N° 7021/22 “De Suministro y Contrataciones Públicas”, el Decreto Reglamentario N° 2264/24 y el Pliego de Bases y Condiciones aprobado para el presente proceso. -----

El Informe del Comité de Evaluación de Ofertas ICEO N° 115/2024, en su parte conclusiva argumenta cuanto sigue: “...En virtud de los sustentos técnicos, documentales y financieros expuestos en el presente Informe, acorde a lo establecido en el Artículo 54° de la Ley N° 7021/2022 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS”: el Comité de Evaluación de Ofertas recomienda en relación al llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N° 79/2024 “ADQUISICIÓN DE COMPUTADORAS, UPS Y ESCÁNERES PARA LA DGRP – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM” ID N° 453.123, cuanto sigue: -----

LUIS MARIA BENITEZ RIERA
PRESIDENTE
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Gustavo E. Santander Dans
Ministro

Alberto Martínez Simon
Ministro

Abp. Andrea Ferreira Armele
Secretaria



RESOLUCIÓN S2. N° 395

(Continuación)

Asunción, 14 de noviembre de 2024.-

...//...

- a) **ADJUDICAR el ÍTEM 1 - Computadoras de Escritorio**, a la oferta presentada por **CELEXX S.A.**, por cumplir con todos los requisitos legales, técnicos y financieros, por un monto total de **Gs. 1.272.000.000.-** (Guaraníes mil doscientos setenta y dos millones), hasta el cumplimiento total de las obligaciones: (...).-----
- b) **ADJUDICAR el ÍTEM 2 “UPS”**, a la oferta presentada por **PIRO’Y S.A.**, por cumplir con todos los requisitos legales, técnicos y financieros, por un monto total de **Gs. 98.685.000.-** (Guaraníes noventa y ocho millones seiscientos ochenta y cinco mil), hasta el cumplimiento total de las obligaciones: (...).-----
- c) **ADJUDICAR el ÍTEM 3 ESCÁNERES**, a la oferta presentada por **DATA SYSTEMS S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO**, por cumplir con todos los requisitos legales, técnicos y financieros, por un monto total de **Gs. 107.126.064.-** (Guaraníes ciento siete millones ciento veintiséis mil sesenta y cuatro), hasta el cumplimiento total de las obligaciones: (...).-----

Por Dictamen UOC N° 258 de fecha 12 de noviembre de 2024, la Unidad Operativa de Contrataciones de la Corte Suprema de Justicia, elevó el Informe del Comité de Evaluación de Ofertas ICEO N° 115/2024. -----

Se deja constancia que se ha emitido el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 1564 de fecha 25 de octubre de 2024, a fin de certificar la disponibilidad de fondos suficientes para cubrir los compromisos a ser asumidos en el marco de la presente contratación. -----

Por Resolución CSJ N° 9570 de fecha 10 de agosto de 2022 de la Corte Suprema de Justicia, “POR LA QUE SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN 7948/2020”, y se dispuso que los Directores Generales y Registrales no cumplan funciones de administradores de contratos y que dichas funciones sean ejercidas por los Jefes de los Departamentos Administrativos o funcionarios designados para el efecto. -----

La Ley N° 609/95 “Que Organiza la Corte Suprema de Justicia” dispone en su Artículo 23° Inciso b), respecto a las atribuciones del Consejo de Superintendencia: “b) Organizar y Fiscalizar la Dirección de Auxiliares de la Justicia; la Dirección de Recursos Humanos; la Dirección Financiera y demás reparticiones del Poder Judicial”. -----

La Acordada N° 1453 de fecha 23 de septiembre de 2020, de la Corte Suprema de Justicia “Que Delimita las funciones del Consejo de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia en el ámbito Administrativo y Financiero y crea la Secretaría N°2 de dicho órgano”. -----

POR TANTO, en uso de sus atribuciones, el-----

**CONSEJO DE SUPERINTENDENCIA
DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA**

RESUELVE:

ART. 1°: **ADJUDICAR** en el marco del llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N° 79/2024 “ADQUISICIÓN DE COMPUTADORAS, UPS Y ESCÁNERES PARA LA DGRP – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM” ID N° 453.123**, cuanto sigue: -----

...//...

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

MESA DE ENTRADA N°: 2-523

FECHA: 14 NOV. 2024 HORA: 10:50h

FIRMA: [Firma] ACLARACIÓN: Fatima Denti



RESOLUCIÓN S2. N°³⁹⁵
(Continuación)

Asunción, 14 de noviembre de 2024.-

...//...

- a) El ÍTEM 1 “COMPUTADORAS DE ESCRITORIO”, al oferente **CELEXX S.A.**, por cumplir con todos los requisitos jurídicos, técnicos y financieros, por un monto total de **Gs. 1.272.000.000.-** (Guaraníes mil doscientos setenta y dos millones), hasta el cumplimiento total de las obligaciones, de acuerdo al siguiente detalle: -----

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Tipo de Contrato	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido) Gs.	Precio Total Gs.	Características
1	43211508-9995	Computadoras de Escritorio	Unidad de Medida: Unidad Presentación: Unidad	Sin Contrato Abierto	120	-	10.600.000	1.272.000.000	Marca: Lenovo fabricante: Lenovo Procedencia: China/México
MONTO TOTAL – CELEXX S.A.								1.272.000.000	

- b) El ÍTEM 2 “UPS”, al oferente **PIRO'Y S.A.**, por cumplir con todos los requisitos jurídicos, técnicos y financieros, por un monto total de **Gs. 98.685.000.-** (Guaraníes noventa y ocho millones seiscientos ochenta y cinco mil), hasta el cumplimiento total de las obligaciones, de acuerdo al siguiente detalle:-----

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Tipo de Contrato	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido) Gs.	Precio Total Gs.	Características
2	39121004-995	UPS	Unidad de Medida: Unidad Presentación: Unidad	Sin Contrato Abierto	129	-	765.000	98.685.000	Marca: VCP Fabricante: Huayuan Electric Procedencia: China
MONTO TOTAL – PIRO'Y S.A.								98.685.000	

- c) El ÍTEM 3 “ESCÁNERES”, al oferente **DATA SYSTEMS S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO**, por cumplir con todos los requisitos jurídicos, técnicos y financieros, por un monto total de **Gs. 107.126.064.-** (Guaraníes ciento siete millones ciento veintiséis mil sesenta y cuatro), hasta el cumplimiento total de las obligaciones, de acuerdo al siguiente detalle:-----

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Tipo de Contrato	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido) Gs.	Precio Total Gs.	Características
3	43212111-001	ESCÁNERES	Unidad de Medida: Unidad Presentación: Unidad	Sin Contrato Abierto	4	-	26.781.516	107.126.064	Marca: Canon Fabricante: Canon Procedencia: Japón/Países Licenciatarios
MONTO TOTAL – DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.								107.126.064	

...//...



RESOLUCIÓN S2. N° ...395...

(Continuación)

Asunción, 14 de noviembre de 2024.-

...//...

ART. 2°: ESTABLECER que la Administración del Contrato recae sobre el Sr. **Mauricio Arturo Florentín Oliver**, Jefe del Departamento de Informática de la Dirección General de Registros Públicos de la Corte Suprema de Justicia. -----

ART. 3°: **DISPONER** la suscripción de los Contratos correspondientes, entre la Corte Suprema de Justicia representada por su Presidente y los Oferentes Adjudicados, de conformidad al Artículo 1° de la presente Resolución. -----

ART. 4°: **COMUNICAR** a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y a los Oferentes que presentaron sus ofertas, lo resuelto en esta Resolución. -----

ART. 5°: **IMPUTAR** las presentes erogaciones al rubro correspondiente. -----

ART. 6°: **REMITIR** al Pleno de la Corte Suprema de Justicia, para su ratificación. -----

ART. 7°: **ANOTAR**, registrar y notificar. -----

LUIS MARIA BENITEZ RIERA
PRESIDENTE
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Gustavo E. Santander Dans
Ministro

Ante **Alberto Martínez Simon**
Ministro

Abc. Andres Carreira Armele
Secretaria